

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16 ta Asamblea
Legislativa

2 da Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 807

17 de noviembre de 2009

Presentada por la *senadora Santiago González*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico, a los funcionarios que laboran en el Servicio de Extensión Agrícola de Humacao, al conmemorar el Servicio de Extensión Agrícola del Colegio de Ciencias Agrícolas del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, el septuagésimo aniversario de fundación y contribuir a la enseñanza educativa de nuestra gente.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Han pasado muchas décadas desde que se estableció para el año 1934 el servicio de Extensión Agrícola. Desde este momento esta entidad universitaria ha contribuido a la enseñanza no formal de nuestros ciudadanos para así mejorar su calidad de vida. Actualmente el Servicio de Extensión Agrícola forma parte del Colegio de Ciencias Agrícolas del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

En el municipio de Humacao se localiza también una oficina del Servicio de Extensión Agrícola, en la cual el personal que labora y ha laborado en ella, ha contribuido por muchos años al desarrollo de la juventud humacaña a través de los clubes 4-H, al adiestramiento de los agricultores, con las técnicas que se requieren para la producción de las empresas agropecuarias, al adiestramiento de las amas de casas en las técnicas de las ciencias de la familia y educación al consumidor y a los ciudadanos que desean resolver diferentes situaciones de sus comunidades y desean adiestrarse en líderes voluntarios.

Hoy por hoy nuestra ciudadanía esta agradecida por la contribución que ha realizado el Servicio de Extensión Agrícola en el municipio de Humacao. Lo que comenzó hace 75 años como un esfuerzo con el propósito de mejorar la calidad de vida de la familia puertorriqueña en desventaja socio económica, se ha transformado en una misión educativa.

Los extensionistas han visitado todos los sectores y barrios del municipio de Humacao inculcando el consumo de los productos agrícolas de Puerto Rico y la inocuidad de los alimentos que deben considerar nuestras familias en todo momento. Ha sido un trabajo fructífero en la cual se ven los logros de niños y jóvenes convertidos en ciudadanos ejemplares y que hoy son líderes de sus empresas y sus comunidades.

El servicio de Extensión Agrícola continuara llevando la semilla de la educación a nuestras comunidades para que así los ciudadanos contribuyamos junto a un mejor Puerto Rico en las comunidades, sectores y barrios de nuestro país.

El Senado de Puerto Rico se une a la felicitación y conmemoración del aniversario de fundación del Servicio de Extensión Agrícola y exhortando al personal que labora en la oficina del Servicio de Extensión Agrícola de Humacao a continuar disseminando las orientaciones educativas que requieren nuestra gente y por ende una mejor calidad de vida.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico, a los
- 2 funcionarios que laboran en el Servicio de Extensión Agrícola de Humacao, al conmemorar
- 3 el Servicio de Extensión Agrícola del Colegio de Ciencias Agrícolas del Recinto
- 4 Universitario de Puerto Rico, el septuagésimo aniversario de fundación y contribuir a la
- 5 enseñanza educativa de nuestra gente.
- 6 Sección 2.- Copia de esta Resolución se entregara en forma de pergamino a la profesora Edda
- 7 Santos, Coordinadora Local y Economista del Hogar del Servicio de Extensión Agrícola de
- 8 Humacao.
- 9 Sección 3. Esta Resolución entrara en vigor inmediatamente después de su aprobación.